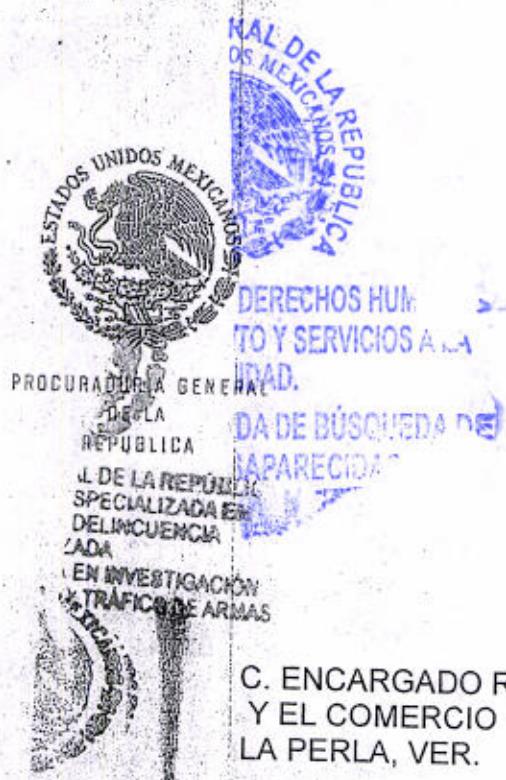


565

000566

564



DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL  
 MESA: II  
 OFICIO: 370/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MÉXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO  
 LA PERLA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

*[Handwritten signature and a large black redaction box]*



566

000587

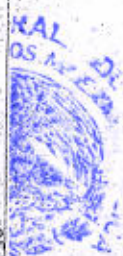
565



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION  
DE TRAFICO DE

AGENCIA GENERAL  
PÚBLICA  
ESTADO VERACRUZ  
MPP Mesa II  
Orizaba, Ver.



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.  
UNIDAD.  
DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO  
PUBLICO DE LA FEDERACION.  
SECCION: PENAL MESA: II  
OFICIO: 371/2009  
EXPEDIENTE EXHORTO  
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA  
A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,  
defunción y/o registro hijos)

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
LA PERLA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I y 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Réyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA  
 REPUBLICA  
 DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACION  
 DE TRAFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
 DE DERECHOS HUMANOS  
 DELITO Y SERVICIOS A LA  
 COMUNIDAD  
 SUBDELEGACION DE  
 DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO  
 PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL MESA: II  
 OFICIO: 372/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA  
 A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA  
 SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,  
 defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL  
 LOS REYES, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

*[Handwritten signature]*  
 [Redacted name]

PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBDELEGACION  
 Agenci: [Redacted]  
 de [Redacted]

GENERAL  
 MESA  
 AL VERACRUZ  
 F. Mesa  
 [Redacted]



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA DE  
RECIDAS

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPIO Y TRÁFICO DE

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO  
PUBLICO DE LA FEDERACION.  
SECCION: PENAL  
MESA: II  
OFICIO: 373/2009  
EXPEDIENTE EXHORTO.  
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA  
A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA  
SUBPROCURARUDIA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,  
defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
Y EL COMERCIO  
LOS REYES, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

GENERAL DE LA REPUBLICA

A fin de obtener cualquier a fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPIO Y TRÁFICO DE



569

000570

508

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA E INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
 AREA DE BUSQUEDA DE DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL MESA: II  
 OFICIO: 374/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE LOS REYES, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehiculos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACION CENTRO.

[Redacted signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 LEGACION ESTADAL VERACRUZ  
 Agencia del MII Mesa II

S70

600571

589



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION: PENAL MESA: II OFICIO: 375/2009 EXPEDIENTE EXHORTO. PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL MAGDALENA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de [redacted] quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Redacted signature]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

571

00572  
570



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
SECCION: PENAL  
MESA: II  
OFICIO: 376/2009  
EXPEDIENTE EXHORTO.  
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO  
MAGDALENA, VER.

AGENCIA GENERAL  
FEDERATIVA  
MEXICO, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A, inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de [REDACTED]

[REDACTED] quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[REDACTED]

